

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico asumió, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de palpitante interés, defendiendo con firmeza el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleos responsables y propiedad de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni ninguna saciedad por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se publica en todas las lenguas que son justas que se le originen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (d. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

NUMEROS SUeltos: del día, 10 cént; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUENCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

Los efectos de la higiene.

Una enseñanza por demás elocuente encontramos en la estadística de la mortalidad de Nueva York que acaba de publicarse. Se consideraba aquella ciudad una de las más malsanas de toda la América, y se señalaba con horror la cifra de su mortandad, que se elevaba a 31,08 por cada 1.000 habitantes; cifra que, sin embargo, parecería una bendición para esta desgraciadísima Granada, donde la mortandad excede de 44 por 1.000. Los yankees pensaron de otro modo que nosotros, y aterrados ante el peligro que las cifras estadísticas revelaban, se propusieron reformar su ciudad. Aplicaron para ello a las casas, a las cañerías, a las cloacas y a cuanto se relaciona con la higiene una severa reglamentación; y de tal suerte fué oportuna é inteligente la reforma, que ya en 1884 la mortandad disminuyó a 25,82, en 1885 a 25,53, y en el presente año se cree será todavía menor.

Pero el dato más elocuente es el que resulta de la comparación de las causas de las defunciones, pues mientras en 1881 hubo 6.696 víctimas del tífus, de la escarlatina, del sarampión, de la difteria y de la viruela, la mortandad debida a estas mismas causas descendió en 1885 a 5.190, y en 1886 a 2.955. Los datos parciales del año 1889 muestran aún mayor progreso, y es evidente, como dice el jefe de los departamentos sanitarios, que esta disminución no se explica más que por los adelantos en las condiciones sanitarias de las viviendas y la observancia rigurosa de las reglas de higiene, hoy conocidas en todo el mundo.

Si el ayuntamiento de Granada hiciera algo en este sentido, estaríamos dispuestos a perdonarle otras graves faltas.

El libro cultivo del tabaco.

Muchas veces, Sr. Director, al considerar la total ruina de los labradores cuyas fincas, fueron destruidas por la devastadora filoxera, y el atraso de aquellos otros que con la baja del precio del fruto no pueden ni aun pagar la exorbitante contribución, me he hecho el siguiente monólogo: ¿será posible que el paternal Gobierno desoiga las justas quejas y lastimosos ayes de nuestros comprovincianos y que en su prevision no adopte ninguna medida suficiente a compensar los inmensos perjuicios ocasionados por las diferentes calamidades que se ciernen sobre este fértil y a la par desventurado suelo? ¿Pues qué no se puede, sin gravar el fisco, conceder, aunque sea temporalmente, algún privilegio a esta desatendida y castigada comarca para borrar la triste huella, que ha dejado el microscópico y asolador insecto? ¿Se teme por ventura que el tabaco, única plantación que en mi concepto bastaría a remediar más prontamente el daño, pueda alarmar a los cultivadores de Filipinas ó de la Habana? Esto no podrá ser porque el habano no ha encontrado ni encontrará rival en el mundo; y el filipino, hoy muy mejorado, quizás tendría mejor precio en el extranjero que el que le ofrece nuestra hacienda, por consiguiente, esos dos grandes depósitos no creo que puedan resentirse porque en Andalucía, tierras en condiciones físicas y geológicas para ese cultivo, se permitiera la referida plantación.

Insisto en mi monomanía preguntándome también, ¿quién sería el perjudicado en caso de que el Gobierno, moviéndole nuestra desgracia y los intereses del país, decretara que para remediar la situación aflictiva de esta región, se le concedía por un número

determinado de años, el libre cultivo y beneficio del tabaco? Nadie, ni aun la Hacienda, porque esta aumentaría su contribución proporcionalmente a los mayores rendimientos del nuevo producto, y comprándola además para abastecer las fábricas nacionales, en nada disminuiría el ingreso del Tesoro, ni habría que alterar en nada el régimen administrativo ni de seguridad, y tal vez concluya con esto ese foco de contrabando que encierra Gibraltar.

Si, como espero, los influyentes señores que han hecho la petición consiguen contestación favorable, me comprometo, si no cuentan con otra persona más competente, a dirigir sin retribución alguna, toda la extensión de terreno que se cultive; más como no solo se requiere la inteligencia para criar la planta, sino que se necesita aun más el beneficio posterior que es el que influye poderosamente para hacerle resultar las condiciones de suavidad, aromáticas y de combustibilidad, sería conveniente, a fin de observarlo con frecuencia, que el campo destinado al ensayo no estuviese muy distante de la población.

No creo necesaria la venida de los trabajadores cubanos; porque bastaría para propagar y dirigir el cultivo, la formación de un centro consultivo de agricultores, donde se les facilitasen semillas y toda clase de instrucciones para los primeros ensayos; después la experiencia y el estímulo en las exposiciones regionales, los perfeccionarían suficientemente para que en poco tiempo obtuvieran un producto por lo menos superior al de Portugal, Argel y Hamburgo.

P. B.

La noche de Reyes.

Luisito era muy pequeño y muy travieso.

Sus labios tenían el color y frescura de las cerezas; sus ojos claros parecían una promesa de felicidad; y el cabello, ensortijado y rubio como el oro, le caía sobre la frente y llegaba casi a sus sonrosadas mejillas.

Mucho tiempo antes Luisito había pensado en aquella noche. El recordaba que otros años, al despertar en el día de Reyes, había encontrado sus zapatos llenos de golosinas y juguetes, y deseaba que se acercara el momento de ver realizado nuevamente aquel grato recuerdo.

Así es que no opuso la más mínima resistencia cuando su mamá le dijo la cotidiana frase, que tan mal le sentaba siempre: «¡a la cama!»

Pero no se acostó hasta dejar colocados en el balcón, por propia mano, sus diminutos zapatos, para que aquellas reales personas del cielo no se olvidaran de dispensarle sus favores.

Luisito no podía conciliar el sueño.

Y el caso no era para menos. ¿Qué traerían en sus alforjas aquellos enviados del cielo que venían a obsequiarle?... Sin duda algo bueno. ¿Qué confites más ricos, qué caramelos tan dulces, qué bonitos bombones!... Ah! Y, quizá también traerían juguetes... ¿por qué no?... eran los Reyes tan excelentes personas...

Ya se relamía Luisito de gusto; y si entonces hubiera pensado en esto, se habría reconocido entusiasta partidario de la monarquía... de los Magos.

¡Qué esplendor a la mañana siguiente! Estaba pensando decirle a mamá que convidara a Pepito para que también participara de aquel festín; porque, ¡cál! a Pepito los reyes no le traerían nada, y si le dejaban algo, sería, sin duda, menos que a él.

El sueño fué cerrando los ojos de Luisito, pero no borró el cúmulo de risueñas esperanzas que evocaba en él la imagen fantástica de los Magos.

Luisito soñó. Soñó que veía a la régia

cabalgata venir cargada de dulces y regalos; que veía también a aquel anciano rey, cuya barba era larga y blanca como la de su abuelo; a Baltasar, de rostro oscuro como el chocolate, y ojos que brillaban como las brasas de la chimenea; y a Melchor, montado en un caballo tan blanco como la nieve. Todos vestían galas y joyas que deslumbraban, y a su paso los compañeros de colegio, Pepito y todos sus amigos se iban acercando, y los Reyes, con bondadosa sonrisa, les entregaban dulces exquisitos ó paquetes caprichosos.

¡A todos los llamaron menos a él, que tenía los ojos clavados en la ostentosa comitiva, que pasaba a su lado indiferente!...

¡Los Reyes, a quienes Luisito quería tanto, no se acordaban de él para nada!... Entonces echó a llorar...

Despertó sobresaltado. Estaba en su cama, como todas las noches; la lamparilla ardía en el mismo sitio de siempre, y oía la voz de su mamá, que hablaba bajo para no despertarle.

Volvio a pensar en los Reyes magos. ¡Vaya un sueño fastidioso que había tenido!

Pero era mentira. Quizás a aquella hora los Reyes ya habrían dejado depositado su ofrenda. ¿Qué sería?... ¿porque no saberlo?... Bastaba con asomarse a los cristales del balcón...

Una viva ansiedad se apoderó de él, y al fin concluyó por decidirse. Se levantó tembloroso, como si fuera a acometer una empresa peligrosísima, y fué adelantando, muy despacio, hasta la habitación próxima.

¡Qué sorpresa para el pobre Luisito! Su papá y mamá sonreían y hablaban de él, al mismo tiempo que sacaban del repostero los dulces que allí había, para irlos colocando en sus zapatos.

¡Triste realidad! ¡No había Reyes que bajaran del cielo a traerle bombones y caramelos! Mamá le había engañado. ¡Era ella la que los ponía en aquel sitio!...

Hoy Luisito es hombre, y no ha olvidado aquella noche, en que descubrió el engaño con que sus padres le obsequiaban en el día de Reyes.

¡Cuesta trabajo desprenderse de los recuerdos de niño, y más aun, cuando a ellos va unido un rayo de felicidad ó una pequeña gota de amargura!

NICOLÁS M.ª LOPEZ.

La muerte de Frasco Antonio.

La partida.

Confirmada la noticia que publicamos ayer de haber sido muerto por la Guardia civil el célebre bandido Frasco Antonio, la prensa de Málaga de anoche nos comunica algunos detalles referentes a este hecho.

Además de los célebres Melgares y el Bizco, figuraban en la cuadrilla de bandoleros que estos capitanean los criminales Frasco Antonio, Vitela y Manuel Verteder, todos con una lúgubre historia de secuestros, asesinatos y robos.

Poder directivo de esta terrible asociación es Melgares, elevado a tal puesto por sus compañeros, gracias a la astucia, sagacidad y prudencia que estos le reconocen como cualidades indispensables para dirigir las sinistras operaciones a que la banda se dedica.

La fama sangrienta de que goza el Bizco, y por lo mismo, el espanto que su nombre produce en toda la comarca andaluza, sirve a los bandidos de auxiliar poderoso para imponerse por el miedo, propalando la ferocidad del Bizco, lo terrible y cruel de su carácter, y la espantable serie de crímenes y fechorías que tiene cometidos en su larga carrera. Como el lector comprenderá, el Bizco figura hoy en primera línea en la asociación más por lo que fué que por lo que es ahora, que se encuentra viejo y cansado.

Frasco Antonio Palma, tiene larga hoja de servicios, con nutrida lista de crímenes; y su arrojo le ha valido el que sus compañeros le confiaran la ejecución de los planes que fraguan. Estaba considerado como el brazo ejecutivo, digámoslo así, de la compañía, y actualmente era el que tomaba parte más activa en los múltiples negocios a que todos se entregaban.

El célebre Vitela, aquel que consiguió escapar herido hace pocos años, de la refriega con la guardia civil, que costó la vida a Garibaldi, ocupa también puesto muy visible en esa criminal asociación y hasta se cuenta que confiado en su juventud, su valentía y su robustez, pretende nada menos que imponerse a todos, tomando la jefatura suprema, y, por lo tanto, la dirección de los negocios.

Manuel Verteder García, fugado de presidio, donde extinguió condena por asesinato, era en la partida entidad de bastante importancia, pues a cualidades muy semejantes a las de Vitela, unía una ambición desmedida, y una comezon por delinquir llevada hasta el último límite.

La última fechoría.

Dados así, a la ligera, algunos antecedentes acerca de esta asociación criminal, en la que España toda tiene fija su atención, y que motiva excitaciones continuadas de la prensa al Gobierno pidiendo que se acabe de una vez con ella, vamos a dar noticias de su última hazaña y de los resultados funestos para los criminales, que se han obtenido.

Un rico propietario de Vélez Málaga, el Sr. D. Miguel Moreno Velasco, recibió hace pocos días una carta firmada por Melgares y colegas, en la que, a vuelta de atenciones ridículas, se le exigía que entregara una fuerte suma, pues la partida necesitaba de dinero para salir a la campaña.

Contando los bandidos con que su solo nombre bastaba para que les fuese facilitado el dinero, daban por supuesta la favorable disposición del Sr. Moreno; y en tal sentido le comunicaban instrucciones para su entrega, que se efectuaría al mismo Frasco Antonio.

No sabemos por qué medios logró la guardia civil enterarse del caso, y anoche, entre siete y ocho, el capitán D. Francisco Fenech y Cordonié, con fuerza a sus órdenes, rodeó la casa que el Sr. Moreno Velasco habita en Vélez, viendo desde el sitio en que se apostó que penetraba en ella Frasco Antonio.

Quiso el Sr. Fenech prender vivo al criminal; más éste, considerándose perdido apenas vió el uniforme del benemérito cuerpo, trató de defenderse, y luchó con desesperación, hasta que cayó muerto.

Noticioso dicho señor capitán Fenech de que cerca de la casa del Sr. Moreno vagaba otro bandido, con el fin, sin duda, de proteger la fuga de Frasco Antonio, trató de prenderle, aunque sin resultado favorable, pues el bandido escapó, amparado de las sombras.

Inmediatamente, dió órdenes para que se le persiguiera, logrando encontrarle dos horas después, en el arroyo llamado Los Arquillos, de aquel término, el teniente de la guardia civil de Torre del Mar D. Timoteo Rodríguez.

Como su compañero Frasco Antonio intentó defenderse el criminal, que al fin cayó muerto, hallándole en los bolsillos documentos por los que se supo que era el Manuel Verteder García. Este bandido tenía de 32 a 34 años, y era alto, grueso, bien parecido, con ojos grandes. Montaba un caballo con aparejo redondo.

El parte oficial.

Dice así:

«Ha sido muerto por el certero disparo del sargento Moleón, de este puesto de Guardia civil, el célebre bandido Frasco Antonio Palma, uno de los que componen la cuadrilla de Melgares y el Bizco del Borge. Otro de los criminales, Manuel Verteder, fué herido por la Guardia Benito Martín Torres, que acompañaba a dicho sargento, siendo también muerto en su fuga por el Teniente de la línea de Torre del Mar, D. Timoteo Rodríguez, quien con algunos individuos de dicho cuerpo le dió alcance en el arroyo de Los Arquillos, camino de esta ciudad a Málaga.

Este hecho notable ha sucedido en ocasión a presentarse el criminal Frasco Antonio en la casa del propietario vecino de esta D. Miguel Moreno Velasco a exigirle cierta suma.

Su digno del mayor elogio y acrobacias una recompensa la conducta y acertadas disposiciones del dignísimo capitán de esta línea D. Francisco Fenech, hábilmente secundado por el valeroso sargento referido, quienes con este importante servicio prestado a la causa del orden y de la justicia han hecho renacer la confianza y tranquilidad en el seno de las familias.»

Episodios y rumores.

Entre las versiones y noticias que hemos

oido acerca de las audacias propias de la gente á que acabamos de referirnos, figura la de que hace muy pocos días Melgares, el *Bizzo* y compañía han tratado con un vecino de Colmenar, á quien exigía 10,000 reales, suma que debería ser entregada en Vélez á la mujer del difunto *Frasco* Antonio.

Ignoramos la exactitud de esta version, así como el resultado de la *negociacion*, caso de ser cierta.

—Y vaya de versiones, aunque está última no parezca novelesca. Probable es, y en tal sentido no creemos abusar de la credulidad del público, ni entretenerle con patrañas, al recogerla en estas columnas.

Hemos oído contar que uno de estos días de pascua se presentó en cierto establecimiento de Málaga un sugeto mal carado y peor vestido, á quien acompañaba un joven con aspecto de menoso. Pidieron sendas copas de aguardiente, y como el dueño les dijo que el líquido era legítimo de uva, el mayor de los consumidores replicó:—Se vé que este ha sido pisado. ¡Ay de aquel que también se vé pisado en el mundo!—Y haciendo una transición, levantose y dijo al dueño:—Guarde V. ese aguardiente, por si aquí á un mes viene el *Bizzo del Borge* á tomar una copa.

En esto el joven acompañante dió á entender por señas al dueño del establecimiento que aquel individuo era el mismo bandido, y mientras los dos estaban ya camino de la calle, el dueño quedó pensando en la aventura y en la manera de mirar de aquel parroquiano, y aún notó que iba bien armado y que bajo unas patillas postizas ocultaba parte del rostro.

No es esta la primera vez que se ha dicho en Málaga que el indicado malhechor solía arriesgarse á entrar en cafés y otros establecimientos semejantes.

Otro relato.

Hé aquí como dá cuenta de los hechos un periódico de la Corte, informado, sin duda, en los centros oficiales.

El *Frasco* Antonio, siguiendo la costumbre de su gente, que imponía á los propietarios acaudalados una contribucion *prudencial*, dirigió una carta á don Miguel Moreno Velasco, de Vélez, Málaga, diciéndole que le proporcionara un tanto, por el cual iría él en persona á cobrarla á su casa. Aunque parezca increíble, á tanto había llegado la audacia de estos malhechores.

A la hora que anunció, siete y media de la tarde, entró el hombre en Vélez, si es que ya no estaba, y se personó en la casa del Sr. Moreno Velasco. Allí estaban disfrazados algunos guardias civiles que trataron de prenderlo. *Frasco* Antonio hizo resistencia y algunos disparos, cayendo á tierra muerto de un balazo en la cabeza que la Guardia civil le disparó en la lucha.

Por el correo vendrán detalles. El bandido muerto era malo entre los perversos, y compartía con el *Bizzo* la fama de ser sanguinario y cruel en su misma partida. Como todo es excepcional entre esos hombres, que llevan muchos años de vivir del terror y de una temeridad que toca en lo fabuloso, es muy curiosa la historia de todos ellos, y entre otros episodios, es muy original el ocurrido con motivo del ingreso de *Frasco* Antonio en la partida, según informes que tenemos de personas muy verídicas y muy bien enteradas, como que han examinado procesos referentes á estos hombres.

Frasco Antonio era un gitano que había cometido varios crímenes cuando se presentó al Melgares. Este le dijo que tenía buenos antecedentes de él y que le admitía en la cuadrilla sin pruebas, por más que el gitano insistía en que lo probara antes. Melgares insistió en que no necesitaba pruebas, sino que desde luego lo pondría á la obra, y para ver de lo que era capaz, aquella noche había de ir á un cortijo que le designó, entrar por la puerta principal mientras que él con su gente atacaría por otro lado.

Convenida la cosa y la hora, Melgares escribió un anónimo al dueño del cortijo, advirtiéndole, con todos sus pormenores, el asalto que iba á dar *Frasco* Antonio y previniéndole que él no tomaría parte en el hecho, por lo cual debía avisar á la Guardia civil para escahechar al gitano.

El dueño del cortijo, con efecto, avisó á la Guardia civil. Unas parejas se emboscaron en la casa y prepararon unos tablones para que cuando el bandido hubiera entrado no pudiera salir.

A la hora convenida, *Frasco* Antonio solo, con su retaco, entró en el cortijo. Dejaronlo entrar, y cuando avanzaba en la casa en lo oscuro hicieron dos disparos. Vió el hombre que estaba cogido, disparó y escapó á huir. Saltó la empalizada, se arrojó por un barranco, y entre las malezas estuvo haciendo fuego y retirándose, llegando á disparar hasta diez y seis veces é hiriendo á un guardia, é tambien resultó ligeramente herido en un pié.

Ya en libertad, se fué á buscar al Melgares, y en vez de mostrarse agraviado, le dijo sencillamente:

«¿Sirvo?»
Se había convencido de que era una prueba á que le sometía su capitán, el cual hasta que no vió que la Guardia civil hacia fuego no desechó la sospecha de que fuera un hombre pagado contra él. Desde entonces figuraba en la cuadrilla y se había distinguido por la ferocidad de sus crímenes.

Es de esperar ahora, que así que vean los cortijos y labradores de aquellos sitios que se persigue de veras á los ladrones y se les mata, dejen de prestarse al indigno papel de encubridores que venían haciendo, por el miedo terrible que les infundían.

El efecto de estas noticias ha sido grande, tanto en Vélez como en Málaga. En todas las clases sociales se nota la satisfacción que produce este brillante servicio prestado por la Guardia civil á la causa del orden de la justicia, y de la seguridad personal, defendiéndolos contra los continuos é impunes atentados de una cuadrilla de criminales establecidos en estas comarcas; y es de esperar

que lo sucedido en Vélez decida á los delinquentes que aun permanecen hostiles á la vida y á la Hacienda de multitud de ciudadanos, á abandonar la carrera del crimen, temerosos de que el castigo les ataje pronto en ella, para vindicacion de los altos intereses morales y materiales, vulnerados con sus punibles hechos.

Miscelánea.

Asamblea provincial. Bajo la presidencia del señor gobernador, y habiendo asistido los señores Fernandez Espadas, Villarreal, Hurtado, Burgos, Pulgar, Gomez Tortosa, Aguilera, Lopez Cózar, Morcillo, Aravaca, García Moreno, Rada, Jimenez de la Serna, Gomez Ruiz, Béjar, Ibañez, Campos Cervetto y Castillo, constituyose ayer en sesion extraordinaria la Diputacion provincial.

El secretario señor García Moreno dió lectura á la convocatoria, y despues al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Con respecto al edificio en que estuvo instalado el hospital de San Lázaro, abierta discusion, se acordó á propuesta del señor Rada, conceder el edificio referido al ayuntamiento, previa autorizacion del Estado, para que construya un cuartel.

Acto seguido se trató del asunto referente á la instalacion de la casa de Maternidad, y despues de hacer uso de la palabra el señor Jimenez de la Serna, se aprobó su proposicion de que se autorice á la Comision provincial para que ésta busque y determine el edificio que reúna condiciones en que dicho establecimiento haya de instalarse.

Tratóse despues del asunto de la Granja Modelo, acordándose despedir el arrendamiento de la finca, con arreglo á las condiciones que constan en el contrato.

Se acordó asimismo, despues de animada controversia entre los señores Burgos, Villarreal y Rada, dar un voto de gracias á las señoras que pasaron á Madrid con objeto de gestionar la permanencia de la Capitanía general en Granada, así como á los representantes de la provincia y granadinos ilustres que han cooperado á la defensa de los intereses de esta capital.

Por último, se resolvió coadyuvar á los festejos que se proyectan, en el afortunado caso de que llegue á ser un hecho la permanencia de la capitalidad de distrito militar en esta poblacion.

Buen servicio. Dice *Las Noticias* de Málaga.

«Otro importante servicio, prestado por el teniente de la guardia civil don Francisco Luque Ferrer, vamos á comunicar al público, cerrando así esta serie de noticias satisfactorias.

La casa de comercio de los señores Martin y Ballesta, establecida en Granada, había sido recientemente victima de una estafa, por valor de más de 6.000 pesetas, importe de géneros de mantelería y otros tejidos, que aquella casa expendió, sin que se le abonara el importe.

El adquirente de esos géneros huyó con su presa á Motril, y allí se embarcó en el laúd *San Joaquin*, llegando anoche á Málaga, y logrando para mayor beneficio suyo, introducir el género sin pagar aduana.

Ya en esta poblacion, refugióse, siempre acompañado de su presa, en la posada de San Juan de Dios, en una de cuyas habitaciones se encerró para descansar.

Poco tiempo le duró el reposo, pues el indicado teniente señor Luque, que había tenido conocimiento del pingüe negocio que dicho individuo pretendia realizar, presentose en la posada, con alguna fuerza, deteniéndole al estafador, y obligándole así á cerrar con pérdidas una operacion que tantas ganancias le prometía.

El detenido se llama Antonio Alcázar, y los géneros que tenía en su poder, y que se hallan depositados hoy en el cuartel de la guardia civil, están empaquetados en cinco grandes fardos.»

Almanaque del maestro para Enero.—Días de vacaciones en esse mes: El 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; el 1.º la Circuncision del Señor, y el 6, la Adoracion de los Reyes.

Oposiciones á escuelas: Se celebran en las provincias de Albacete, Alava, Gerona, Huelva, Jaen, Orensa, Palencia, Toledo y Zaragoza.

Se anuncian en las de Alicante, Cuenca, Granada, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Santander.

Asistencia escolar.—Segun se previene en la Real orden de 31 de agosto de 1880, los maestros y maestras deben remitir á los inspectores de primera enseñanza, dentro de los

quince primeros días de Enero, los estados relativos á la matrícula y término medio de asistencia de los alumnos concurrentes á sus escuelas durante el año anterior.

Personal. Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, don Federico Perez del Pino, que lo es de segunda clase en Valladolid.

—Ha sido trasladado á Jaen el oficial primero de la Administracion de Contribuciones, D. Juan Wambacion, que salió ayer para dicha capital.

Varias noticias. La Administracion de Propiedades é Impuestos ha dirigido una circular á los ayuntamientos que no hayan presentado los repartos de consumos y cereales del actual ejercicio, conminándoles con la multa de 50 pesetas.

—Han sido aprobados los repartimientos de contribucion territorial hechos en Húneja y Calicasas.

—La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que no se hagan pagos en calderilla, pero si se admitan ingresos, en la Tesorería provincial de Hacienda.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que puedan continuar, sin autorizacion expresa, en el desempeño de sus destinos, los empleados, hasta la presentacion de los sargentos nombrados para sustituirles.

—La Intervencion general de la Administracion del Estado ha dirigido una circular á la Delegacion de Hacienda, referente á la acreditacion de haberes devengados por funcionarios públicos á su fallecimiento.

E. P. D. Ha fallecido en esta capital el sobrestante de Obras públicas D. Juan Sugerero y Arroyo, caballero de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Real orden. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una, declarando que solo los presidentes ó vicepresidentes elegidos por las diputaciones provinciales pueden ordenar pagos con cargo al presupuesto provincial.

Comutacion. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un Real decreto conmutando el resto de la pena de trece años de reclusion que la Audiencia de Granada impuso á Serafin Galvez y Sanchez por la de seis años de destierro á la distancia de veinticinco kilómetros del punto donde cometió el delito.

Nos alegramos. Ahora resulta, segun carta que nos dirige el ex-representante de la empresa del teatro Principal Sr. Guixé, que los hechos atribuidos, á un periódico de esta poblacion, en la nota de las papeletas de aquel coliseo, son inexactos.

Es decir, que la empresa no tuvo inconveniente en suponer cosas contrarias á la verdad, no obstante que estas su posiciones cedían en perjuicio de tercero.

¡Bueno está el mundo!

Subastas. El día 15 del corriente se verificará la subasta de los pastos de los montes públicos en los pueblos de Beas de Guadix, Benamaurel, Cullar Baza, Calahorra, Cogollos de Guadix, Dúrcal, Puebla Don Fadrique, Guadix, La Peza y Viznar.

—El 20 será en Loja la subasta de 43 fincas rústicas y urbanas pertenecientes al Pósito de dicha ciudad, en cumplimiento de lo que previene el artículo 8.º de la ley de 26 de Junio de 1877.

Llamamiento. El juez de instruccion del Campillo llama á D. Miguel Bueno Ruiz, secretario que fué del Ayuntamiento de Güejar Sierra, para enterarle de un asunto que le interesa.

La adulteracion del vino. Está nombrada una comision de cosecheros de vinos para estudiar los medios de evitar la adulteracion de aquel producto. El ministro de Fomento publicará los nombramientos acompañados del real decreto creando la comision referida.

Se agud la reforma. Segun dice *La Correspondencia*, es muy posible que en el próximo presupuesto no se pueda realizar la reforma que decretó el Sr. Montero Rios en los cuerpos de ingenieros de Caminos, Minas y Montes.

Tarjetas postales. Los requisitos que deberán reunir las tarjetas postales elabora-

das por los particulares para que sean cursadas por las oficinas de Correos, son las siguientes:

1.º Su tamaño no debe exceder de 14 centímetros de largo por 9 de ancho.

2.º Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correo de valor igual al precio á que se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.

3.º Deberán estar tiradas en cartulinas de buena calidad para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de Correos.

4.º En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario, pero el remitente podrá por medio, de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico, consignar su nombre, señas ó cualesquiera otra indicacion que juzgue conveniente.

5.º La circulacion por Correos de estas tarjetas, queda sometida además á las reglas consignadas en la Instruccion de 10 de Mayo de 1871, vigentes para las tarjetas oficiales.

6.º Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reúnan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas, debiendo avisar los administradores de Correos á los remitentes, si estos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquellas adolezcan.»

Preceptos higiénicos. Consejos de la *La Higiene* para el mes:

«El primero y más crudo, de todos los meses del año, exige los mayores cuidados para precaver las enfermedades que trae consigo.

Favorece el frio seco las inflamaciones de los órganos más ricos en sangre, y el frio húmedo exaspera los reumatismos y las afecciones nerviosas. Contra ambos peligros convienen el ejercicio activo las ropas de lana, las aplicaciones racionales de agua fria y alimentacion sustanciosa, mejor que las estufas, chimeneas, y sobre todo, que los braseros.

Las horas de paseo para convalecientes, niños y ancianos, son de doce á tres de la tarde. No se olvide que el exceso de abrigo puede dañar tanto ó más que la misma falta.»

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 5, nueve noche.

En consejo de ministros se ha acordado que el general Martinez Campos pase á la Capitanía general de Madrid, y Pavia á la Direccion que aquel desempeña.

El entierro del doctor Encinas ha estado muy concurrido. La reina ha continuado hoy visitando los cuarteles.

El gobierno portugués disolverá inmediatamente las Cámaras de aquel país.—F.

La cosecha de vino en Francia.

Una errata, sin duda, ha hecho que un telegrama de la Agencia Fabra nos diga que la disminucion de la cosecha de vino en Francia fué en 1886 de 49 millones de hectólitros con relacion al año anterior.

La cosecha de Francia no fué el año 1885 sino de 28.536.000 hectólitros: por consiguiente, aún cuando en 1886 no se hubiese recogido absolutamente nada, la baja no podria haber llegado á lo que indica la Agencia.

Pero ha ocurrido con esto telegrama lo que ya nos ha pasado no pocas veces con otros de la Agencia, que cuando nos ha dado como noticia adelantada por el telégrafo lo referente á la cosecha de vinos francesa, tenemos ya en nuestro poder llegados por el correo los datos completos publicados por la Administracion de aquel país.

Segun la evaluacion publicada por el ministro de Hacienda francés, la cosecha de vino en aquel país no ha alcanzado en 1886 sino á la cifra de 25.063.345 hectólitros, resultando, por tanto, con relacion al anterior, una disminucion de 3.472.806 hectólitros; disminucion que necesariamente ha de traer como consecuencia que se importen en aquel país más vinos del extranjero para atender al consumo local.

De muchos años atrás viene disminuyendo la cosecha de vinos en Francia; en 1887 fué aquella de 56.405.000 hectólitros, al año siguiente no llegó ya sino á 48.729.000; en 1879 la cosecha fué excepcionalmente mala y no alcanzó sino á 25.770.000 hectólitros; pero dos años más tarde, en 1881, alcanzó á 34.139.000, manteniéndose en cifras que no difieren notablemente de éstas hasta 1885, en que la cosecha no fué sino de 28.536.000 hectólitros, como antes dijimos, y bajando por último en 1886 á 25.063.345.

La filoxera y el mildew han sido principalmente las dos plagas que han traído á tal decaimiento la

produccion vinicola francesa; pero sobre todo el último, que se ha extendido con gran rapidez, causando daños de gran importancia.

En 1886 se ha presentado esta enfermedad bajo dos formas diferentes: el mildew, propiamente dicho, que ataca la hoja, y la peronospora, que dañando los racimos, los deshace y reduce a polvo.

La calidad de los vinos deja en 1886, segun el informe oficial, no poco que desear, siendo muy escasa su fuerza alcohólica, por lo cual el azucarado de los mostos se ha tenido que hacer en mucha mayor extension que en años anteriores. Segun los datos oficiales, la cantidad de azúcar invertido en el azucarado de los mostos ha sido de 27.410.000 kilogramos, cuando el año anterior, con mayor cosecha, no se destinaron a esta operacion sino 6.031.000 kilogramos.

Por efecto de la deficiencia de la cosecha y la debilidad de los vinos, la importacion de vinos de España y de los demás países está siendo ahora mucho mayor en Francia, y aún ha de acentuarse más el pedido, a pesar de que la crisis económica por que pasa aquel país hace que disminuya bastante el consumo del vino; pero, aun contando con este grave inconveniente, la importacion de 1886 excede ya a la del año anterior en más de 2.5 millones de hectólitros, y sigue acentuándose la demanda, así a España como a Italia.

Con estos datos puede juzgarse desde luego que nuestros cosecheros tendrán buena salida para sus caldos, que necesita el mercado francés.

Don Santiago Gonzalez Encinas.

La muerte de este esclarecido profesor deja un gran vacío en la cirugía española, precisamente cuando parecía que estaba aquí llamado a la creación de una numerosa escuela que siguiera la senda por él trazada. El doctor Encinas ha muerto joven tenía solo cincuenta años; y ahora era cuando sus grandes estudios y su constante práctica estaban dando los más brillantes resultados.

Nació el Sr. Encinas en Lomeña, partido de Potes, en la provincia de Santander, y en sus primeros años se dedicó al estudio de la teología en el Seminario de León, abandonando luego la carrera del sacerdocio por la de medicina.

En la Universidad de Valladolid hizo sus estudios para obtener el grado de licenciado en medicina y bachiller en ciencias, obteniendo por oposicion la plaza de primer ayudante disector en aquella facultad.

Ya doctor en medicina, obtuvo también por oposicion una plaza de médico en el Hospital General, y poco despues, por igual procedimiento, la cátedra de anatomía de la facultad de Cádiz. En 1866 hizo nuevas oposiciones a la plaza de supernumerario de patología quirúrgica de San Carlos, obteniendo ser colocado en el primer lugar de la terna.

En 1868 fué nombrado catedrático numerario, y desde entonces venia figurando como una de las glorias de nuestra Escuela de Medicina. Desempeñando su cátedra, introdujo el primero en sus explicaciones los conocimientos de anatomía patológica y de histología alemana, que apenas eran entonces conocidos en España; pero aparte de esto, la seccion de cirugía de su clínica fué siempre fecundísimo manantial de enseñanza donde se ejercia la alta medicina operatoria.

Ferviente prosélito de la escuela de Virchow, propagaba entre sus discípulos las teorías del sabio alemán, al mismo tiempo que daba profundas pruebas de la originalidad de su talento en el difícil terreno de la oncología, que le debe una excelente clasificación de los tumores, una preciosa hipótesis sobre su malignidad y una ingeniosa teoría referente a la etiología del epiteloma.

Seria tarea para la que no tenemos espacio, la de hablar de las muchas y brillantes operaciones que le dieron universal reputacion; pero no dejaremos sin consignar que aún cuando no vacilaba cuando era indispensable ante las más arriesgadas, milita-

ba en las filas de la cirugía conservadora, resistiendo cuanto era posible el privar a cualquier individuo de un miembro útil.

Quedan del doctor Encinas algunas monografías muy notables y trabajaba en la empresa de escribir una obra de clínica quirúrgica, para lo cual dejará, por lo menos, apuntes preciosos. Su folleto relativo a los pólipos naso-faríngeos y la trasfusion de la sangre, se leerá siempre con gran provecho, habiendo venido a enriquecer a la medicina con un nuevo procedimiento de reseccion que con razon se juzga de ventajas superiores a los de Langembek y Hugier.

Todos estos y otros muchos trabajos del sabio médico que hoy pierde nuestra Escuela, hacen que podamos exclamar: ¡España ha perdido un gran hombre! ¡La ciencia uno de sus atletas!

Noticias al menudeo.

La tormenta en Londres.

Las últimas noticias recibidas de Londres, referentes a los estragos de la tormenta, son las siguientes:

El viento ha derribado 47.000 postes telegráficos, que han sido levantados en veintiseis horas con el auxilio de las brigadas militares; 496 buques han naufragado en las costas, pereciendo gran número de personas; Inglaterra ha estado telegráficamente incomunicada con el resto del mundo cuarenta y siete horas. Esto solo en la City, que del resto de la isla se carece de noticias.

La crisis inglesa, y la situacion europea.

Londres 3.—El Sr. Chamberlain ha consentido al fin tomar parte en la conferencia oficiosa con los señores Gladstone, Morley y Harcourt, sobre la cuestion irlandesa.

El Sr. Goschen ha aceptado el cargo de canciller del Echiquier.

Esta aceptación ha merecido la aprobacion del Sr. Hartington.

La diputacion húngara ha almorzado esta mañana con el lord corregidor.

La reunion ha tenido un carácter puramente privado.

Londres 4.—En los círculos políticos circula muy acreditado el rumor de que el Sr. Smith será nombrado leader de la Cámara de los Comunes y primer lord de la Tesorería.

Señala que el marqués de Salisbury, conservando el puesto de primer ministro, se encargará de la cartera de negocios extranjeros.

En cuanto a lord Idesleigh, que lo desempeña actualmente, se asegura que se retirará del gabinete.

Parece que ha surgido una nueva disidencia ministerial, tanto sobre la cuestion de Irlanda como respecto de los asuntos exteriores.

Se comenta mucho el hecho de que el ex-ministro Chamberlain haya accedido a entrar en negociaciones con Gladstone sobre la cuestion de Irlanda.

Se afirma que se trata de buscar una fórmula de conciliacion.

La opinion general es que la situacion es insostenible y que no hay más remedio que abordar de frente la cuestion de Irlanda.

Han vuelto a circular noticias pesimistas sobre la cuestion de Oriente.

Se habla de grandes aprestos belicosos en los puertos de Rusia del Mar Negro, y de la llegada de nuevas tropas en las provincias del Sudoeste de aquel imperio.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

4 de enero de 1887.

Esta madrugada empezó a nevar copiosamente, amaneciendo sobre Madrid con despejadísimo dia una buena capa de nieve. Se siente menos frio y las fuentes y estanques ayer helados han comenzado a deshelarse hoy. Sin embargo, la temperatura es

crudísima, obligando a pasar la tarde junto a las chimeneas, pues a la intemperie se atrapan enfermedades ó se cuentan crónicos padecimientos como el que ha arrebatado de entre los vivos al doctor Encinas, que ha espirado hoy a las doce.

Ayer recibió la extrema unción, en los momentos de hallarse a su lado Sagasta y muchos médicos amigos del finado que habian ya perdido las esperanzas de salvarle. El Sr. Encinas habia descollado en las operaciones quirúrgicas: deja una fortuna de tres millones. Sagasta ha recibido la noticia de la muerte de su amigo al regresar de Palacio de despachar con la Reina. Esta ha firmado una combinacion de altos puestos civiles en Ultramar. El presidente del Consejo dió cuenta a doña Cristina de lo tratado en el Consejo de anoche.

Celebróse este en la presidencia y duró un buen espacio de tiempo. Se acordaron algunas cuestiones de personal. La combinacion de gobernadores quedó dibujada. Respecto a Capitanía general el señor Balaguer dijo que no se le habia ocurrido el relevo de Terreros, pero que era preciso desaprobar sus planes belicosos sobre Mindanao por lo inconveniente que seria intervenir con las armas para dirimir cuestiones entre datos que reconocen y atacan el gobierno español. Lo probable es que Terreros al verse contrariado en sus planes se empeña en que se le envíe sucesor. Para entonces, si Martínez Campos sigue firme en no salir de Madrid puede ser que le den esta Capitanía general pasando Pavia a otro alto cargo.

Aun no ha madurado cierta combinacion mayúscula que se susurra, pues de ella no se hizo mencion en el Consejo. Me refiero a la salida del Consejo de Estado de Pelayo Cuesta (despues de agradecerle con un Toison) cuya vacante cubriría D. Pio Guyon; y a la salida del Tribunal de Cuentas de Barzanallana, reemplazándole Becerra. Esto ha manifestado que aun cuando se le ofreciera no aceptaría ese puesto.—Tampoco hablaron anoche los ministros de la provision de la Capitanía general de Puerto Rico, dado que Sanz no vaya no obstante habérselo designado.

Moret expuso a sus compañeros la situacion de Europa, dando cuenta de los partes recibidos. Es un hecho la alianza entre Alemania y Rusia, lo cual dará lugar a otro entre Inglaterra, Austria y Francia. La guerra aparece cada vez más inminente. No obstante estos pesimismo, la Bolsa se ha mantenido con una baja de 15 céntimos con que ha cerrado a las cuatro de esta tarde. El ministro de la Guerra expuso a sus compañeros el estado de las obras de defensa comenzadas y por comenzar en nuestras plazas del Mediterraneo: pronto se agotarán los créditos legislativos vigentes.

El Consejo aprobó tres proyectos de Navarro y Rodrigo. Por el primero se organiza la distribucion y empleo de las sumas destinadas a extinguir langosta. Por el segundo se crea una Junta encaminada a prevenir la adulteracion de los vinos españoles y favorecer las industrias vinicola y vitícola. Y por el tercero se transfieren determinadas sumas para la creacion de la escuela de gimnasia. Este ministro tiene entre manos otros proyectos que llevará a las Cortes.—Despues de esto los ministros examinaron seis expedientes de pena capital, acordando la concesion de cinco indultos y negándola en uno solo informado favorablemente.

Ahora vuelven a reunirse los ministros en Consejo para continuar el exámen de los asuntos que anoche dejaron pendientes.—Las reuniones de las mayorías de Congreso y Senado se verificarán respectivamente en los días 15 y 16.—El general Lopez Dominguez al recibir las comisiones del círculo que han ido a felicitarle, ha hecho declaraciones democráticas, añadiendo que sostiene íntegras las doctrinas que contiene el manifiesto de Biarritz.—De la estadística formada por la Direccion de policía, resulta que en Diciembre se hicieron 935 prisiones ó detenciones en esta forma: por escándalo 643; heridas leves, 146; robo, 71; estufa, 25; hurto, 28; heridas graves, 16; falsificacion de billetes, 6.

La Junta del Casino zorrillista tomó anoche posesion de sus cargos: se admitió la dimision de Figueroa y se acordó un entusiasta mensaje al jefe.—De provincias, la muerte del bandido Frasco Antonio llevada a cabo por la guardia civil en Velez Málaga en el momento de ir a recoger una suma previamente pedida. Puede que ahora dé resultado la persecucion contra los compañeros del muerto.

Del extranjero que M. Smith ha sido el encargado por Salisbury como leader de la mayoría.—Se insiste en la locura del Czar.—Segue en aumento el estado de guerra en el Sur del imperio marroquí. F.

Cartera oficial.

Alfóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 836 fanegas.

gas.—Entrada de hoy, 215 id. Total existencia de hoy, 1851 id.—Venta: A 10 pts. 75 cts. la fanega, 00 fanegas. A 11 pts. 00 cts. id. id. 60. A 11 pesetas 25 cts. id. 31. A 11 pts. 50 cts. id. 42. A 11 pts. 75 cts. id. 36. A 12 pts. 00 cts. id. 50. Total vendido, 219 fanegas.—Balance: Existencia, 1051; fanegas. Vendido, 219 id. Sobrante para mañana, 832 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 cts. a 8 pts. 00 cts. Habas, de 11 pts. 25 cts. a 12 pts. 00 cts.; Maiz, de 9 pts. 00 cts. a 10 pts. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 pla. 40 cts.—Vaca, 1 pla. 62 cts.—Ternera, 1 pla. 62 cts.

Cultos.

Día 6.—La Adoracion de los Santos Reyes.—Jubilación de las 40 horas iglesia de Santa Paula: a las diez funcion y sermon a Nuestra Señora de Belén; a las cuatro cuatro conceluye la novena y predicó D. Nicolás Sanchez Diezma.—La misma funcion se hace en la Magdalena a las diez, y predicó D. Cipriano Sevillano; a las cuatro concluye la novena.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve y media, procesion y misa de pontifical, y predicó D. Miguel Leiva.—En S. Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario y ejercicios.—El duodenario de San Nicolás se hace en su iglesia.—En Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

EL SEÑOR

D. Juan Sugero y Arroyo,

Caballero de las reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, y sobrestante del cuerpo de Obras públicas.

falleció ayer.

El Excmo. Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, la viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican a los amigos que por olvido no hallan recibido escuela de invitacion se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará hoy jueves a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Elvira, 122, a la iglesia de Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática bajo la direccion de D. José Mata y D. Julia Cirera.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres y media.—La comedia en 3 jornadas, LA TOMA DE GRANADA.—El chistoso fin de fiesta, EL CASADO POR FUERZA.—Con gran rebaja de precios.—Por la noche a las siete y media.—El drama en 3 actos, DE MALA RAZA.—Entrada principal, 4 rs.—Paras, 3 rs.

Se alquila el piso principal de la casa calle Lavadero de San Agustín, número 3. Tiene cocina económica y reúne comodidades por lo bien distribuidas que están sus habitaciones.—El portero de la misma casa tiene las llaves.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

pequeñas ciudades tan modestas que se han refugiado al fondo de un valle, construyendo al borde de un arroyo sus granjas, molinos y chozas, que protegidas por unas colinas contra el calor y el frio, pasaban allí una vida ignorada y tranquila, semejante a la de esos hombres sin ardimiento ni ambicion, a quienes todo ruido espanta, toda luz ofusca, y que solo en la oscuridad y el silencio encuentra la felicidad. Otra hay que comenzaron siendo una miserable aldea en las playas del mar; y viendo poco a poco suceder las naves a las barcas y los navios a las naves, convirtieron sus chozas en casas, y sus casas en palacios, y en el dis hacen afuir a sus puertos el oro Potosí y los diamantes de la India, y haciendo sonar sus ducados y ostentando sus adornos, imitan a esos hombres enriquecidos que nos suspican de todo con sus carruajes y nos hacen insultar por sus criados. Las hay tambien que se habian levantado primero en medio de prados risueños, que pisaban tapices de flores, y adonde se llegaba por sendas caprichosas y pintorescas; cualquiera les hubiera pro-

nosticado largos y prosperos destinos; pero vieron de repente su existencia amenazada por una ciudad rival que, elevándose a orilla de una carretera, atraía comerciantes y viajeros, y dejaba a su rival perecer lentamente en la soledad, como una doncella cuya vida se va estinguiendo por la tristeza de un amor desgraciado. He ahí por que se concibe simpatía ó repugnancia, amor ó odio, hacia tal ó cual ciudad, como hacia tal ó cual persona; por eso damos a unas piedras frias é inanimadas epítetos que solo pertenecen a seres vivos y humanos, por eso decimos Mesina la noble, Siracusa la fiel, Girgenti la magnífica, Tarpina la invencible, Palermo la feliz, En efecto, si hay en el globo alguna ciudad predestinada a la felicidad, es Palermo. Situada bajo un cielo despejado, sobre un terreno fértil, en medio de pintorescas campiñas, con puerto abierto a un mar azuladas olas, protegida al Norte por la colina de Santa Rosalia, al Oriente por el cabo Miseraso, cercada de todos lados por una cadena de montañas que ciñe la vasta llanura donde tiene su asiento; nun-

Suele también acontecer que el mar tome un color livido, se calme la brisa y la ciudad calle: es porque algunas nubes sangrientas, que corren rápidas del Mediodía al Selenitron, han pasado por el cielo: es porque esas nubes anuncian el Siroco, ese Khansin tan temido de los árabes, vapor ardiente que nace en los arenales de Livia, y que los vientos del Sud este impelen hacia Europa; todo se inclina al punto, todo padece, todo se queja; gime la isla entera como si el Etna amenazara: los animales y los hombres buscan inquietos un abrigo y despues de haberlo hallado, se recuestan jadeantes, porque aquel viento abate todo valor, paraliza toda fuerza, estingue toda facultad. Palermo entonces tiene el estertor de un moribundo, y esto dura hasta que una aura pura procedente de la Calabria devuelve la fuerza al ser desfallecido, que se estremece con ese aire vivificador, recobra la existencia y respira con el mis; mo contento que si saliera de un desmayo, y al dia siguiente vuelve indolente a su vida de goces y alborozo.

BRUNO

EL BANDOLERO.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

GRANADA.

Tipografía de EL DEFENSOR.

1887.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, de efectiva é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion A PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN. NUM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanta se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, pe doce á cinco.

Academia de música. Se abrió el 1.º de enero de 1887, dirigida por D. Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. — Las tres reunidas, 12'50.

Cervecería «La Alhambra.»

21. CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y tés superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Ama de cria. primeriza, con leche fresca.—Darán razon, calle del Campo del Príncipe, Plegadero alto, núm. 6.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curacion pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorréa, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Arenillas, Incontinencia y Retencion de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. —IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Fíldoras regeneradoras de Lapresa, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expendrán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento. — En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería. — Las costuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía. — 6, Príncipe, 6.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas gordinas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticos, desde 7'50. — Idem belgas, ssten inglés, 2'25. — Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. — Príncipe, 12.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

A los señores dueños de obras. — Estucador y adornista. — Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales. — Hace toda clase de imitaciones á mármoles. — San Anton, 13.

Bazar de muebles DR MANUEL QUE RRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Constanito esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. — Se hacen y se pisan de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de verita con rebaja de precios.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Félix Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Se vende una casa. — Darán razon calle Puerta de los Carros de Santo Domingo, núm. 2.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Don MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1850 Londres 1864 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL P. Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie; fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «ES un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Casa fundada en 1897 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangero

Depósitos en Granada, casa de los Sres. Rubio hermanos, Macias hermanos, D. Nicolás Céspedes, D. José Burló, Lopez hermanos, viuda de Rivas y D. Bernabé Lopez.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA; en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Almoneda y realizacion verdadera. En la calle Montería, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almoneda de muebles y realizacion de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

Se ha establecido en el portal de la ex cárcel Baja, un escribiente y memorialista. Además recibe encargos de criados, criadas y amas de leche.

El Colegio establecido en la calle de Mendez Nuñez, núm. 107, se ha trasladado á la de San José, número 9, para mayor comodidad de sus alumnos. — En este Colegio, á más de las labores que de ordinario se enseñan en los demás de su clase, se enseña á cortar y confeccionar bien toda clase de ropa blanca; á hacer encajes de Almagro; á bordar y pintar en cristal, hacer toda clase de primores en paja y á hacer camisas sin costura, habiendo sido casi todas estas labores premiadas en la última exposicion regional.

Almoneda de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

Se venden una gran porcion de bojes. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 27.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y hermano: La Sultana.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida d el riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn. Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de enero próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martinez Contreras, se enagenan una casa principal, otras fincas urbanas y ciento cuatro marjales de tierra, en el pago del Zaydin. — El pliego de condiciones y título de las fincas, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Colocacion. La desea en calidad de sirviente, un jóven de buenas referencias. — Darán razon, en la posada de Ratazas.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro. — En el Zacatin, 64, están las llaves.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, á prima fija. — Representante, D. Manuel de Villena Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina á la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza de Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Se vende broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 40 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL BANDOLERO. PAMUNO DUMAS

VII mar, el suave ruido de la brisa y el rumor de la ciudad, forman un concierto universal de amor, en que cada cosa de la creacion, desde la ola hasta la planta, desde la planta hasta el hombre, exhala un suspiro misterioso. Subid á la plataforma de la Zisa, ó al terrado del Palacio Real, cuando Palermo duerme, y os parecerá estar á la cabecera de la cama de una doncella que ensueña deleites. Esta es la hora en que los piratas argelinos y los corsarios de Túnez salen de sus guaridas, sueltan al viento las velas triangulares de sus faluchos berberiscos y rodean la isla cual hienas del Zahara y leones de Atlante alrededor de un aprisco. ¡Desgraciadas entonces las poblaciones imprudentes que duermen descuidadas sin fanales ni guardias á orillas del mar, porque sus habitantes se despertarán al fugor del incendio, y á los gritos de sus esposas é hijas, y antes que llegue el auxilio, los buitres africanos habrán volado con sus presas; y al venir el día, las alas de sus buques blanquearán en el horizonte, y desaparecerán por detrás de las islas de Porri, Avignana ó Lampaduce.

VII ca odalisca bizantina ni sultana egipcia se miró con mas abandono, pereza y deleite en las aguas de la Cireáica ó del Bósforo que lo hace con el rostro vuelto hácia su madre la antigua hija de Caldea. En vano, pues, ha cambiado de señores; desaparecieron estos, ella ha quedado; y la esclava reina solo ha conservado collares y joyas por cadenas, tributo rendido á su mérito por sus diferentes dominadores; siempre seducido por su dulzura y belleza. Por eso, hombres y naturaleza, han concurrido á hacerla magnífica entre las ricas. Los griegos la dejaron sus templos, los romanos sus acueductos, los sarracenos sus castillos, los españoles sus iglesias; y como la latitud en que está situada permite que toda planta florezca y todo árbol se desarrolle, reúne en sus amenos jardines la adelfa de Laconia, la palmera de Egipto, la higuera de Indias, el aloé de Africa, el pino de Italia, el ciprés de Escocia y la encina de Francia. Así que nada hay mas bello que los días de Palermo, como no sean sus noches: noches de Oriente, noches diáfanas y balsámicas, en que el murmullo del

Preside con frecuencia el acaso, tanto á la fundacion de los pueblos, como el nacimiento de los hombres; así se vé que la situacion topográfica donde se construyen aquellos y la posicion social en que nacen estos, influyen en toda su existencia, ya benéfica, ya perniciosamente: se han visto ciudades tan orgullosas, que han querido dominar todo cuanto las circundaba; así que apenas habian osado algunas casas á establecerse donde aquellas habian asentado sus cimientos; vivian por tanto altivos y pobres, yendo á ocultar entre las nubes sus almenadas frentes, y siempre batidas por las tempestades del verano y los temporales del invierno. Parecian reinar desaterradas, seguidas únicamente de algunos compañeros de infortunio, y muy desdeñosas para humillarse á pedir un pueblo y aun un reino á las llanuras. Se han visto

Preside con frecuencia el acaso, tanto á la fundacion de los pueblos, como el nacimiento de los hombres; así se vé que la situacion topográfica donde se construyen aquellos y la posicion social en que nacen estos, influyen en toda su existencia, ya benéfica, ya perniciosamente: se han visto ciudades tan orgullosas, que han querido dominar todo cuanto las circundaba; así que apenas habian osado algunas casas á establecerse donde aquellas habian asentado sus cimientos; vivian por tanto altivos y pobres, yendo á ocultar entre las nubes sus almenadas frentes, y siempre batidas por las tempestades del verano y los temporales del invierno. Parecian reinar desaterradas, seguidas únicamente de algunos compañeros de infortunio, y muy desdeñosas para humillarse á pedir un pueblo y aun un reino á las llanuras. Se han visto